



12A

•67763

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad, por veinte años, para España y sus posesiones, por NUEVO ELEMENTO DESARMABLE, PARA ENVASES EN GENERAL, a favor de don MARIANO J. DE CABREZA ZAPATA y D. MARIANO MORALES MARTIN, de nacionalidad española, residentes en Las Palmas de Gran Canaria, calle de Alonso Alvarado 17.

- - - -

Son diversos los tipos de envases articulados o plegables existentes; el mayor número de ellos están destinados a pequeños envases de cartón para objetos pequeños, pero no se había llegado a un envase totalmente recuperable, de capacidad variable, que permite volúmenes respetables, y que ofrece unas características funcionales que permiten una total eficacia y resistencia en su posición de armado y que ocupan un espacio mínimo desarmados, pues se limitan a la adaptación de elementos planos. El hecho de que este dispositivo carezca de articulaciones, da una mayor seguridad al conjunto.

Con el fin de ilustrar la presente descriptiva, se

5

10

12A



•67763

acompaña una hoja de planos, en la que se representa una ejecución de la invención citada a título de ejemplo meramente explicativo, no limitativo, pues caben variantes de realización dentro del espíritu de la invención. En dichos planos

15

La fig. 1ª muestra una vista en planta y en corte de la tapa del envase.

20

La fig. 2 es una vista en planta y corte del fondo del mismo.

La fig. 3 muestra el anverso y el reverso de una de las dos cabeceras de la caja.

La fig. 4 muestra un lado de la misma.

25

Esencialmente, el dispositivo consiste en una placa de fondo (F) de forma preferiblemente rectangular, que va dotada de dos ranuras simétricas y paralelas (B-B') junto a sus bases menores.

30

Asimismo, consta de una tapa (T) dotada de dos ranuras (H-H') dispuestas junto a las aristas de sus bases menores, siendo la planta de esta tapa la misma que la de la base antes citada.

35

Consta asimismo este envase de dos cabeceras (C) dotadas de un saliente en su arista inferior, que sobresale lateralmente; tienen asimismo una amplia oreja (D) en el centro de su arista superior, y en el anverso son lisas, pero el reverso, que corresponde a las superficies interiores, presentan sendas canales (A) simétricas y paralelas, junto a sus aristas laterales, cuyas canales no llegan a la arista inferior de dichas cabeceras, pero parten incidiendo de la arista superior.

40

Finalmente, el envase consta de dos placas lisas laterales (L).

67763² AG



45

El armado de este envase, es muy sencillo y se desprende de su propia descriptiva. Para ello, se introducen las cabeceras (C) por las ranuras (B-B') de la placa de fondo (F), quedando limitadas por los salientes de las bases de dichas cabeceras, que no pasan por las ranuras (B-B') por ser algo mayores que éstas.

50

Seguidamente se introducen los laterales (L) por las canales (A) de las caras interiores de dichas cabeceras, con lo cual tendremos ya armado el envase con su fondo y sus cuatro lados.

55

Después, se acopla la tapa (T) sobre el mismo, de manera que las orejas (D) salgan por las ranuras (H-H') de dicha tapa, con lo cual en el envase queda cerrado y las orejas (D) sirven, además, como asideros.

60

Para asegurar el cierre de la tapa, basta clavar un simple clavo a las haces de la misma, en cada una de las orejas (D). Estas permiten, asimismo, el precintaje del conjunto; y si se desea, por motivo de transporte, puede prescindirse de la prolongación de dichas orejas en forma de asa, dejándolas a las haces de la superficie superior del envase, que hace de tapa, ya que ello no afecta para nada la esencia de la invención.

65

De lo que antecede se desprende debidamente, que este envase, por carecer de articulaciones, carece asimismo de averías; que desarmado ocupa un 80% menos que el espacio que ocupan las cajas clavadas que se emplean hasta ahora; que supone una notable economía en mano de obra y en coste, y que es de aplicación a toda clase de productos sin limitación.

70

Finalmente se hace constar que en el presente Mode-

6776312 AGO



75

lo de Utilidad cabe cualquier variante de ejecución que no altere el espíritu de lo descrito, pudiéndose fabricar en toda clase de materiales adecuados y medidas apropiadas, sin limitación, no existiendo limitaciones de su campo de aplicación.

- - - - -

80

NOTA. - Descrito suficientemente cuanto antecede, sólo resta consignar que lo que se declara propio y nuevo así como útil, de los solicitantes, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

85

1 - Nuevo elemento desarmable, para envases en general, caracterizado por constar de una placa de fondo de planta rectangular, dotada de dos ranuras simétricas, paralelas entre sí, dispuestas junto a sus bases menores, previstas para que, a su través, pasen las cabeceras del elemento que se describe.

90

2 - Nuevo elemento, según reivindicación 1ª, caracterizado porque consta de dos cabeceras, cada una de las cuales está formada por una placa vertical, de superficie exterior lisa, con unas prolongaciones a manera de orejas en sus aristas superiores, y unas prolongaciones de su arista inferior que hacen de tope cuando son pasadas a través de las ranuras correspondientes de la base antes citada.

95

100

3 - Nuevo elemento, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque las referidas cabeceras constan de dos canales, verticales, paralelos a sus aristas laterales, que partes incidiendo su arista superior, y no llegan a la inferiores, previstas para alojar los extremos de las placas laterales den envase.

2 AGO



67763

105

4 - Nuevo elemento, según reivindicaciones de l a 3, caracterizado porque se han previsto dos caras laterales, planas, que se montan introduciendo sus extremos laterales por las canales de las caras interiores de las cabe-
ceras antes descritas.

110

5 - Nuevo elemento, según reivindicaciones de l á 4, caracterizado porque se ha previsto una tapa, de igual planta que la placa de fondo, la cual va dotada de dos ranuras junto a sus bases menores, para dejar paso a las ore-
jas de las cabeceras de la caja, antes descritas.

6 - NUEVO ELEMENTO DESARMABLE, PARA ENVASES EN GENERAL.

Todo según queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sólo cara, con ciento catorce líneas y hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 2 de agosto de 1958

P.A. *Chazarra*

107783

2A



FIG. 1

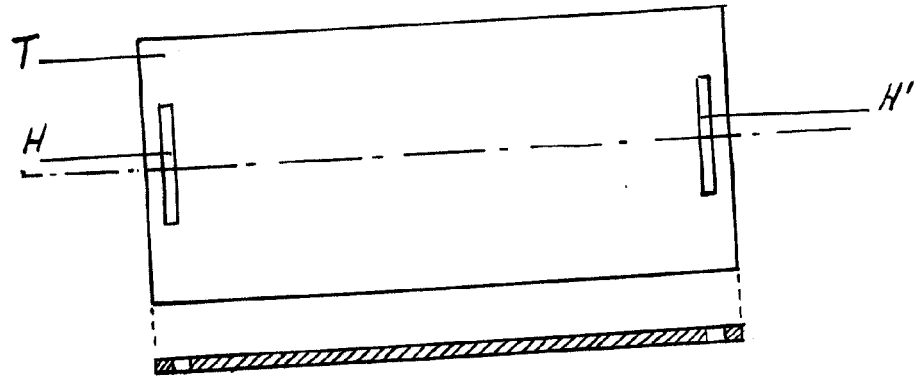


FIG. 2

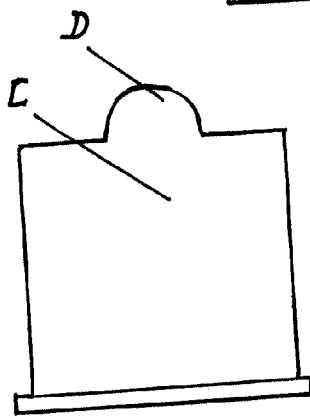
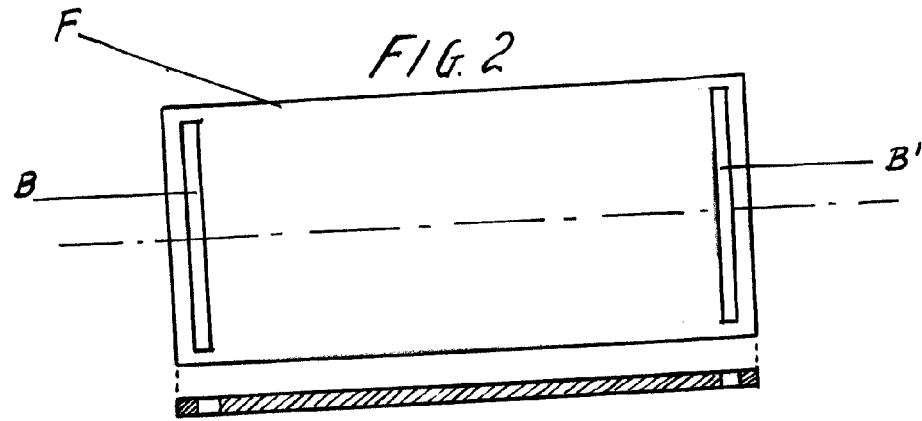


FIG. 3

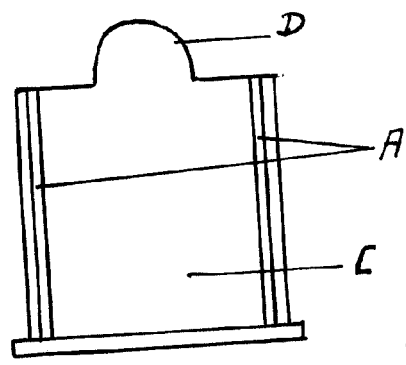
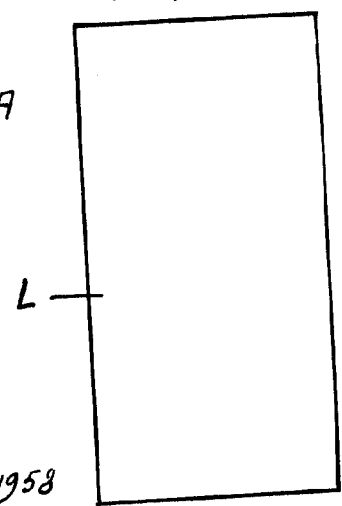


FIG. 4

FIG. 5



MADRID 2 Agosto 1958

M. J. de Cabrera Zapata

ESCALA VARIABLE